

ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 100

CONCEJO MUNICIPAL

DALCAHUE, 21 de agosto de 2019

Cuando son las 14:40 horas del 21 de agosto de 2019, se da inicio a la Sesión Ordinaria N° 100 del Concejo Municipal, la cual es presidida por el Alcalde don Juan Hijerra Serón, ejerciendo como secretaria del Concejo, la Secretaria Municipal doña Clara Inés Vera González, contando con la asistencia de los concejales, señores:

CARLOS CÁRDENAS BAHAMONDE
LUIS ORFELIO LOAIZA BAHAMONDE
JOSÉ ÁLVARO MUÑOZ OYARZÚN
MARÍA ALEJANDRA VILLEGAS HUICHAMÁN
LEONARDO PATRICIO ALARCÓN PUALUÁN

La Tabla a tratar, comprende:

- 1.- OBSERVACIONES AL ACTA ANTERIOR
- 2.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA
- 3.- AUDIENCIA EMPRESA SAESA
- 4.- VOTACIÓN PROPUESTA SUPLEMENTACIÓN PRESUPUESTARIA
- 5.- TEMAS VARIOS

Al iniciar la reunión y, considerando que se encuentran presentes los ejecutivos de la empresa SAESA, el alcalde propone modificar el orden de la tabla y comenzar con la audiencia a esta empresa, propuesta que es aprobada por todos los concejales.

3.- AUDIENCIA EMPRESA SAESA:

El alcalde da la bienvenida a los representantes de la empresa Saesa, quienes se presentarán, señalando que solicitaron una audiencia para dar a conocer las nuevas jefaturas y la política de la empresa. La delegación, encabezada, en esta oportunidad por el sr. Juan Francisco Castillo, Gerente Zonal Puerto Montt Chiloé de la zona Saesa Los Lagos, quien señala que, además, se encuentran presentes don Carlos Barría, Jefe de

procesos Comerciales y doña Javiera Fontecilla, Jefa del Servicio al Cliente, quien es la cara visible y vocera en la zona. Señala que hoy en Chiloé ya existe una estructura completa, además se cuenta con un edificio nuevo inaugurado ayer, en Castro al cual invita a las autoridades a conocerlo.

Saesa está presente con la nueva estructura en todo Chiloé y comunicada con la comunidad a través de la encargada de relacionamiento quien se contacta permanentemente con la junta de vecinos, técnicamente también se ha reforzado, porque se ha aumentado las brigadas y un mejoramiento del servicio, para lo cual se han hecho nuevas inversiones.

La sra. Javiera Fontecilla se refiere a la nueva norma técnica, relacionada con el mejoramiento de la calidad del servicio, que tiene 4 puntos importantes: la calidad del servicio, que significa menos cortes y en el caso que los haya que tengan menor duración, la calidad de producto que tiene que ver con el voltaje, la calidad comercial que tiene que ver con el menor tiempo de respuesta a los requerimientos del cliente y el sistema de medida, monitoreo y control, más conocida como medición inteligente. Estos mejoramientos significan traslados de redes de predios particulares, interconexiones, cables protegidos, generaciones de respaldo. Para la comuna de Dalcahue hay una inversión de M\$491.000.- para este año, que engloba a 21 proyectos, entre los más relevantes se cuenta el traslado de la red troncal a la ruta, equipamiento centro urbano de Dalcahue que contempla los equipos de media tensión - digitalización de la red para hacerla más inteligente que tiene por objeto despejar fallas transitorias y volver a reconectar automáticamente, equipamiento Quiquel-Quetalco, equipamiento Colegual, similares a lo anterior, que son equipos que permiten detectar la falla y aislar.

Señala la sra. Fontecilla que la idea era mostrar los proyectos que se van a ejecutar y sus repercusiones. Además, que don Carlos Barría va a exponer sobre el sistema de medida, monitoreo y control.

El sr. Barría señala que el sistema de monitoreo, medición y control permite controlar el consumo y en esto, considera una oportunidad de reemplazar los actuales medidores por uno con tecnología avanzada que permite entregar información directa y así se puede elevar los medidores para evitar destrucciones, se obtiene, además, mayor precisión. Se pretende cambiar los medidores correspondientes al alumbrado público, que son alrededor de 50 en Dalcahue, ya existen alrededor de 5000 medidores cambiados en la región y no se ha notado diferencia en la facturación. El tema de la reportabilidad, permite entregar una respuesta más rápida, también se puede monitorear el consumo en forma diaria. En resumen, invita a analizar las ventajas de la nueva tecnología y ver la posibilidad de acceder a ello.

El alcalde señala que junto con Saesa ha sido posible mejorar el sistema en el sector barrio Chileno, con inversión de la empresa, lo mismo en el caso de Colegual Las Cruces, que se logró energizar 4 casas, lo mismo en Butalcura recta y en el sector El Bosque, cuesta Germán Huenchur, permitió que la gente pueda conectarse producto del acercamiento de la red de baja.

El sr. Castillo señala que eso es la línea de trabajo de la gerencia, se busca las soluciones para satisfacer al vecino. Luego, señala que don pablo Millán, quien es conocido

en la zona, está hoy cumpliendo otro rol, que se trata de la generación de proyectos para los clientes, basado en la idea de abrir el espectro de cargos.

El concejal Cárdenas felicita a través de quienes están presentes a don Pablo Millán porque siempre ha tenido buena disponibilidad.

La concejal Villegas consulta cómo va el proceso con el cambio de los medidores inteligentes y responde el sr. Castillo que en la comuna no hay, luego indica que para que funcione como tal deben darse dos condiciones, una que esté conectado y que pueda trabajar en función de las inteligencias que tiene, la inteligencia es un medidor electrónico que existe en muchas casas, en Dalcahue ni en Chiloé no existe hasta el momento, pero no significa que no exista la intención de habilitarlos.

El alcalde se refiere a los proyectos fotovoltaicos que favorece a 6 vecinos que no tienen energía en la comuna, señalando que Saesa evaluó y presentó el diseño del proyecto y eso ha permitido que hoy el proyecto esté elegible en la Subdere. También señala que se ha evaluado el tema de las luminarias led en el alumbrado público, faltan alrededor de 1000 luminarias por cambiar en la comuna. Hoy hay algunos proyectos esperando financiamiento.

El concejal Loaiza señala que en la calle Elizardo Bahamonde se colocaron postes en medio de la vereda, afectando el normal tránsito de los vecinos, tema que revisará Saesa.

El concejal Muñoz se refiere a la habilitación de paneles solares en una lancha, se colocó en una lancha de la comuna y aún ha estado funcionando y el alcalde señala que también hay una idea pendiente, porque se partió con un plan piloto y lo planteó al Seremi de Gobierno de hacer algo más masivo.

El concejal Cárdenas se refiere a la localidad de Calen señalando que con el tiempo y el aumento poblacional ha aumentado el consumo y se producen reiterados cortes, sugiere se vea qué se puede hacer y responde el sr. Castillo que van a revisar el tema.

Al finalizar, el equipo de Saesa agradece la disponibilidad de espacio en el Concejo lo que les permitió exponer, asimismo, el alcalde también agradece la información.

1.- OBSERVACIONES AL ACTA ANTERIOR:

Se somete a votación el acta de la sesión ordinaria N° 99, la cual es aprobada por todos los concejales sin observaciones.

2.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA:

- Ord. N° 70 mediante el cual el Trabajador Social Jaime Alvarado da a conocer solicitud de exención de pago de beneficio solidario de la Junta de Vecinos “El Amanecer” de

Butalcura Chaquihual con el objeto de recaudar fondos para ayudar a vecinos de la comunidad cuando lo requieran.

La propuesta es sometida a votación y aprobada por todos los concejales, con la observación de que deben informar a fin de año cuánto aporte entregaron.

- Solicitud de aporte de la Academia de Kárate Shitokai con el objeto de cubrir gastos de traslado a la ciudad de Osorno para la participación en torneo de kárate.

El alcalde señala que es la tercera solicitud que presentan academias de artes marciales y a las anteriores se les dio \$200.000.- Luego, señala que otras organizaciones, como el Conjunto de Proyección Folclórica pidieron el bus para ir a Bariloche, además de un aporte económico, lo primero no es posible, el aporte se propondrá en la primera reunión de septiembre.

El alcalde propone un aporte de \$200.000.- propuesta que es aprobada por todos los concejales.

- Informe del Inspector don Cristian Vargas, quien solicita autorización de paradero en calle Camilo Henríquez a don Santiago Muñoz Barrientos, acotando que fue la primera solicitud en la calle y el cupo máximo es tres y ya hay dos autorizados.

La propuesta es sometida a votación y aprobada por todos los concejales.

- Ord. N° 68 del Trabajador Social Jaime Alvarado mediante el cual presenta solicitud de exención de pago de beneficioailable presentado [REDACTED]

[REDACTED].

La petición es sometida a votación y aprobada por todos los concejales.

4.- VOTACIÓN PROPUESTA SUPLEMENTACIÓN PRESUPUESTARIA:

Se somete a votación la propuesta de suplementación presupuestaria presentada en la sesión anterior mediante memorándum N° 31, la cual es aprobada por todos los concejales, como sigue:

AUMENTA INGRESOS:

| | | |
|---------------|---|-----------|
| 05.03.002.999 | Otras transferencias corrientes de la SUBDERE (Mejoramiento de la Gestión) (1) | M\$79.464 |
|---------------|---|-----------|

AUMENTA GASTOS:

| | | |
|---------------|---|-----------|
| 29.01 | Terrenos (02.02.01) (Cementerio Ñiucho) | M\$45.000 |
| 29.03 | Vehículos (02.02.01) (Camioneta caminos) | 16.900 |
| 31.02.004.012 | Diversos proyectos urbanos y rurales (02.02.01) | 12.564 |
| 31.02.004.028 | Mejoramiento sistemas de aguas rurales (02.02.01) | 5.000 |

5.- TEMAS VARIOS:

El alcalde informa que el Departamento de Cultura se adjudicó recursos del Fondo de Cultura por un valor de M\$20.000.- para el Mejoramiento del Museo interior.

Además, señala que para la Iglesia de San Juan, el equipo de arquitectas se consiguió M\$10.000.- para hacer el estudio para continuar reparando la iglesia y posteriormente, en base a ese diseño se va a postular los recursos para la reparación.

Otro tema que da a conocer es que cuando se logró que la Agromar corra el cerco y entregue espacio de terreno que tenía tomado para el acceso a la playa Petó, el terreno se ofreció a la Junta de Vecinos N° 1 para que hagan estacionamiento, lo que no aceptaron, luego se les ofreció a bomberos, pero tampoco lo aceptaron, hoy en día hay una petición de la Agrupación Caleuche con los pescadores para que ellos se ubiquen en el lugar, se trasladarían los carros de comidas y hoy en la mañana hubo reunión con el Gobernador Marítimo en Castro, y se le planteó el tema, quien está de acuerdo con la petición, ahora se va a pedir un permiso de escasa importancia para que haya algo formal, para uso turístico. Esa sería una buena forma de desocupar la calle y permitiría darle un espacio a la gente que hoy vende productos del mar.

El concejal Muñoz señala que es una muy buena idea, le parece que las condiciones de iluminación no son adecuadas y el alcalde señala que hay que mejorarlo. Se va a formalizar la petición con un documento y se va a entregar formalmente.

La Encargada de rentas y patentes se refiere al informe de castigo para las patentes morosas, señalando que la semana pasada se presentó el informe en el que se acredita que se efectuaron todos los medios de cobro posibles. El alcalde señala que cada cierto tiempo se realiza esta limpieza, luego de efectuar notificaciones y perseguir el cobro.

La concejal Villegas consulta si no hay nadie que esté funcionando y responde el alcalde que no hay.

El concejal Muñoz solicita se entregue un informe sobre las deudas hasta el 2018 y el Director de Control señala que los que están dentro de 5 años se deben continuar efectuando acciones para perseguir el cobro. Agrega que de acuerdo al artículo 66 de la ley de rentas son créditos que se declaran incobrables, ponderando el tiempo, plazo de prescripción y las acciones correctivas que deben realizarse para que no aparezcan como ingresos potenciales en consecuencia que no se va a percibir el ingreso.

La propuesta de efectuar el castigo de patentes incobrables por los años 2013 y 2014 es sometida a votación y aprobada por todos los concejales.

En otros temas varios, le concejal Loaiza se refiere a que el día 17 de agosto en reunión de Calen la comunidad planteó que ellos tienen un aporte pendiente de \$1.000.000.- para la reparación del piso de la iglesia, pero no pueden recibirlo porque tienen pendiente la rendición de los dineros correspondientes a la adquisición del sitio del cementerio, al respecto, solicitan si se puede hacer una excepción.

El alcalde señala que la demora en la escritura es un tema que no es responsabilidad de ellos, pero la decisión pasa por un acuerdo del Concejo.

La concejal Villegas señala que no tiene inconvenientes porque el tema del terreno no sólo involucra a la organización, sino a toda la comunidad y no es de fácil resolución.

La petición es sometida a votación y aprobada por todos los concejales, en consecuencia, el alcalde propondrá al Concejo el aporte en la próxima sesión.

El concejal Loaiza también se refiere al estado de los caminos, específicamente, el camino Tehuaco Chaquihual y el alcalde responde que se pasó máquina cuando hubo buen tiempo, pero no ha sido muy simple. Agrega el concejal Loaiza el Pasaje San Valentín en la población 18 de septiembre y los pasajes aledaños, además del camino Los Aravena. El alcalde señala que el tema de los caminos no ha sido fácil, porque afortunadamente para el tema de abastecimiento de agua ha sido muy beneficioso, pero muy perjudicial para los caminos.

También consulta por el convenio que se iba a suscribir con Bienes Nacionales y responde el alcalde que no han hecho llegar el convenio.

El alcalde informa que van a venir dos o tres personas de Bienes Nacionales a la Villa Tenaún por el tema de la procedencia de los terrenos, donde hay dos posiciones, la de Bienes Nacionales que dice que son fiscales y el sr. Montt que dice que son de la curia. Bienes Nacionales propuso que el saneamiento se haga a través de la Municipalidad, pero la comunidad no quiere, razón por la cual vendrán los funcionarios.

El concejal Loaiza también da a conocer el funcionamiento de la comisión de cultura en la cual se hizo un análisis de las rendiciones de las organizaciones por las actividades de verano y se concluyó que se va a pedir que el tema sea visto internamente de cómo se puede hacer en el próximo verano porque muchas rendiciones no se ajustaron a los porcentajes de gastos que se exigía.

El concejal Muñoz también informa del funcionamiento de la Comisión de presupuesto que preside, señalando que se analizó el presupuesto de ingresos y falta

analizar el de gastos, se acordó solicitar que se haga una planificación de la elaboración del presupuesto 2020 y el alcalde responde que el presupuesto se va a empezar a elaborar en septiembre, el FCM de este año será ajustado, hasta el momento los ingresos son normales, también señala que próximamente se va a tener certeza del monto del seguro, falta el cálculo de los bienes y ahí se traerá la suplementación, se pretende adquirir un bien, quizá en dos cuotas, el remate de la máquina fue por el monto mínimo, falta el camión y se va a sumar el camión chico porque en las condiciones que está no vale la pena mantenerlo, todo eso serían mayores ingresos.

El concejal Alarcón consulta por el camión multipropósito y el alcalde responde que hay problemas con el sistema hidráulico que falló cuando se montó el limpiafosas. También el concejal Alarcón se refiere al camino de Vista Hermosa y por qué no le hacen mantención y el alcalde responde que estuvo reunido con Maricela Hermosilla hoy y van a juntarse con la empresa, porque ésta está responsabilizando a la Municipalidad de los problemas existentes, se va a hacer todas las mantenciones en lo que está terminado, no se le va a autorizar corte de calle en subida Goleta Ancud si no tienen terminado el camino hacia Radio Dalcahue y el estabilizado del camino abierto.

El concejal Cárdenas consulta por la calle Puchaurán y responde el alcalde que falta la recepción de Essal, están con el plazo vencido y se le exigió a la ITO que el tema se resuelva rápidamente.

El concejal Alarcón consulta si es posible colocar lomo de toro en calle Ramón Freire para evitar los excesos de velocidad.

El alcalde informa sobre el asfalto de camino a Teguel, la empresa tiene plazo de ejecución hasta enero de 2020, pero hay alrededor de 400 metros que son urbanos y no están considerados en el asfalto, se está viendo la posibilidad de proyectar un asfalto, conversó con la empresa Blue Shell a quienes les aclaró que en algún momento les pidió que colaboren en el estudio de ingeniería, pero no hubo respuesta, así es que como conclusión de esa reunión les dijo que les hará la petición formalmente para que respondan. La gente exige que se ponga un tope de tonelaje para evitar que transiten camiones pesados en el asfalto.

El concejal Muñoz reitera solicitud de informe detallado de los gastos en caminos.

También señala que sería bueno evaluar el servicio que presta el bobcat y ver si se remata y el alcalde responde que es muy útil, tiene la falencia de que no tiene cabina, la que tiene un costo de M\$12.000.- aproximados y el otro tema es que cuando hay temporada de rypiado no hay disponibilidad de choferes, ante lo cual el concejal Alarcón consulta si se podrían contratar nuevos choferes y el alcalde responde que en el verano se complica, pero en el invierno no hay problemas.

Finalmente, el Director de Control señala que por normativa del Minvu, el convenio del programa “Quiero mi Barrio” debe ser aprobado por el Concejo, en consecuencia, el alcalde somete a consideración del Concejo la aprobación de los convenios, propuesta que es aprobada por todos los concejales.

No habiendo más que tratar, se pone término a la reunión cuando son las 16:07 horas.

CLARA INÉS VERA GONZÁLEZ
SECRETARIA MUNICIPAL

JUAN SEGUNDO HIJERRA SERÓN
ALCALDE DE LA COMUNA